

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-2939 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de un centro residencial para personas mayores en calle Eulalio Ferrer - Mies de Vega. Expediente SNU 8108G/2021.*

Se pretende la autorización de construcción de construcción en suelo rústico de un centro residencial para personas mayores, en la calle Eulalio Ferrer - Mies de Vega, en suelo clasificado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega como Suelo Urbanizable No Programado, Sector 1-Mies de Vega, siéndole de aplicación el artículo 105.2 de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que pueda ser examinado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 19 de abril de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2022/2939](#)